

## **BRIKET SOCIEDAD ANONIMA**

### **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Julio de 2020 a las 17 horas, en el domicilio social de Ovidio Lagos 7245, Rosario de conformidad con el Art. 16 de los Estatutos, para tratar lo siguiente:

#### **ORDEN DEL DÍA**

1. Elección de dos accionistas presentes para confeccionar y firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente.
2. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Nro. 58 cerrado el 31 de Marzo de 2020.
3. Consideración del Resultado del Ejercicio y su asignación.
4. Consideración de la Gestión del directorio. Consideración de las remuneraciones acordadas a los Directores con cargo a resultado del Ejercicio, conforme lo establecido. Consideración de los honorarios del Síndico.
5. Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
6. Elección de Síndicos Titular y Suplente.

Rosario, 20 de Julio de 2020

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que para tener derecho a asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones, o un recibo bancario que acredite su depósito, en nuestra sede social, hasta tres días hábiles antes de la fecha fijada para la reunión, de acuerdo a los requisitos previstos en el Art. 238 del Decreto Ley N° 19.550/72.

\$ 225 421892 Jul. 30 Ag. 5

---

## **IMPACTO ASOCIACIÓN CIVIL**

### **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Convocar en primer y segundo llamado a 9° Asamblea General Ordinaria de Impacto Asociación Civil, para el día 15 de Agosto de 2020, en calle Alvear 5152, ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, República Argentina. La misma dará inicio el día lunes 1° de Agosto de 2020 a las 15:00hs. con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- a. Apertura a cargo del Presidente.
- b. Calificación de la validez de voto de los presentes.
- c. Elección de tres (3) miembros de la Asamblea para actuar como Junta Escrutadora de votos.
- d. Elección de dos (2) miembros de la Asamblea para firmar el acta, en conjunto con el Presidente y el Secretario.
- e. Informe sobre el avance de la Asociación en el contexto de la Pandemia de Coronavirus.
- f. Consideración y aprobación de la memoria de la Asociación del 01/10/2018 al 30/09/2019.
- g. Consideración y aprobación del Balance, el Inventario y la cuenta de gastos y recursos correspondientes al ejercicio 01/10/2018 al 30/09/2019.
- h. Decisión sobre las prioridades estratégicas de la asociación.
- i Decisión sobre las líneas políticas de la asociación.
- j. Consideración y aprobación del presupuesto para el ejercicio 01/10/2019 al 30/09/2020.
- k. Aprobación de la cuota social.
- l. Clausura a cargo del Presidente.

Adrián Contursi Reynoso

Presidente

Nahuel Macario

Secretario.

\$ 71,94 421793 Jul. 30

---

**PAPELTECNICA SAIC**

RAFAELA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1º Y 2º convocatoria)

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de agosto de 2020 a las 17 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 18 horas en nuestra sede social sita en Avda. Octavio Zóbboli N° 2111 de la ciudad de Rafaela, para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos accionistas para que juntamente con la Sra. Presidente del Directorio suscriban el acta de la presente asamblea.

2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos referentes al Balance General del ejercicio iniciado el 1º de Abril de 2.019 y finalizado el 31 de Marzo de 2.020.

3) Destino del Resultado del ejercicio comprendido entre el 1º de Abril de 2.019 y finalizado el 31 de Marzo de 2.020.

4) Fijación de los honorarios del Directorio por el período comprendido entre el 1º de abril de 2.019 y el 31 de marzo de 2.020, en exceso a lo establecido en el art. 261 de la Ley General de Sociedades.

5) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico actuantes, por el ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 2.020.

6) Elección de un Síndico Titular y uno suplente, de acuerdo a lo establecido en el Art. 12º del Estatuto Social.

7) Ratificación de la modificación y nueva redacción de los artículos 1 y 12 del estatuto y del nuevo texto ordenado.

EL DIRECTORIO

Se recuerda a los accionistas el depósito anticipado de las acciones, en las condiciones establecidas en el artículo 39 de la ley 19.550

\$ 444 422262 Jul. 30 Ago. 5

---